

ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

SUSCRIPCION

Elche, un mes 0.50
Resto de España, trimestre, 2.00
Extranjero, un año, 10.00
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

Año V :- Núm. 195

Redacción y Administración: Sagasta, 44, pral.

19 de Julio de 1931

Las Fiestas de Agosto

Moción presentada en la última sesión municipal por la Minoría Republicana Radical Socialista

**:- Al Ayuntamiento :-
Republicano de Elche**

Viene siendo tema popular de comentario la celebración de las tradicionales Fiestas de Agosto, que constituyen desde hace siglos las principales y más nombradas que en Elche se efectúan: por ello la Minoría Republicana Radical Socialista, atenta a los latidos de la opinión pública, después de un exámen detenido, concreta su parecer en la Moción que hoy tiene el honor de presentar al Ayuntamiento.

El concepto antiguo de los festejos, organizados simplemente como un homenaje religioso o patriótico, ha ido cambiando en el transcurso de los tiempos hasta llegar a hoy, en que pueden considerarse más bien como una manifestación de índole artística y cultural, con fines económicos, según las peculiaridades de cada pueblo o comarca. Así vemos que no solo se conservan y mejoran los festejos tradicionales, sino que se injertan otros nuevos, como *Les Fogueres de San Chuan*, de Alicante, encaminadas a fomentar la visita de forasteros en número que favorezca el comercio de la capital.

Nuestras fiestas de Agosto tienen indiscutible arraigo en los illicitanos, vivan en la ciudad, en el campo o en otras poblaciones: cuentan, además, por su originalidad, con nombradía que ha rebasado los lindes nacionales para expandirse por el mundo entero. ¿Sería lícito a un Ayuntamiento que representa a un pueblo abandonar los intereses que la tradición y la fama de unos festejos pone en sus manos: intereses, no solo económicos, sino espirituales, como el maravilloso drama conocido por «La Festa»?

Nosotros, como parte integrante del primer Municipio Republicano de Elche, entendemos que este no puede, ni desentenderse de las Fiestas de Agosto, ni aceptarlas tal como han venido celebrándose. A juicio nuestro, es obligado perpetuarlas despojándolas por completo, desde el punto de vista de la asistencia municipal, de todo carácter religioso, y prestándoles absoluto contenido civil con marcada predilección por los actos de extensión artística y cultural.

El Municipio Republicano de Elche, en opinión de esta minoría, debe manifestarse, ante todo, neutral en materia religiosa: y su orientación respecto a las Fiestas de que tratamos, ha de ser la de conservar esta neutralidad, cohonestándola con la pervivencia de aquellos actos que, como el «Misterio» y la «Alborada», significan algo característico de la ciudad. La *Festa* de Elche se representa en un templo y su argumento es de carácter religioso: pero estos aspectos quedan borrados, sin valor alguno, ante la valía artística de esta maravillosa creación, que constituye el primer drama lírico conocido en el mundo y que tan encendidos elogios ha alcanzado de los más ilustres críticos musicales europeos.

No solo debe el Concejo conservar y perpetuar la bellísima *Festa*, sin par en el Orbe por su valor histórico y artístico, sino que, atendiendo las indicaciones de insignes musicólogos españoles como Pedrell, Mitjana, Oscar Esplá, Turina y otros, se halla obligado, dentro de sus posibilidades, a procurar la mayor perfección artística en su puesta en escena e interpretación.

Por todo lo expuesto, y cre-

yendo interpretar fielmente el sentimiento popular, la opinión de esta Minoría se resume en las siguientes proposiciones:

1.^a Que el Ayuntamiento acuerde la celebración de estos festejos como «Fiestas populares de Agosto».

2.^a Que las fiestas sean netamente cívicas, y su calidad y extensión las determinen las posibilidades económicas del Municipio y las aportaciones que, por suscripción, donativos o cualquier otro medio que la Comisión utilice, se consigan.

3.^a Que con cargo al Presupuesto Municipal y con carácter obligatorio el Ayuntamiento acuerde celebrar la *Festa* que se representa en las tardes de los días 14 y 15 de Agosto en Santa María, y la Alborada.

4.^a Que el Ayuntamiento acuerde no sufragar ninguna de las atenciones de carácter religioso que con motivo de estos festejos venía tradicionalmente satisfaciendo.

5.^a Que se acuerde dar a la Comisión Municipal de Festividades la mayor autonomía para cuanto a la organización de estos festejos se refiere, facultándole ampliamente para la designación de subcomisiones, personal, etc., en tanto no se oponga a los acuerdos que preceden.

No obstante, el Ayuntamiento resolverá.

Elche 14 Julio 1931.

MADRID

EUTRAPELIAS

Yo no me he explicado nunca, porqué Ramón publica libros, ni porqué Ramón, escribe en buenos periódicos.

Todo el mundo sabe quién es Ramón.

Yo conocí al tonto de un pueblecito catalán—todos los pueblos tienen su tonto—, que se llamaba Ramón. Desde entonces me pareció admirable que se llamara con el solo nombre de pila, a este otro Ramón, que todos conocemos, que escribe libros y es-

cribe en los buenos periódicos. Me pareció que, con ello, se le daba el título, muy bien ganado, desde lo del trapecio, de tonto por antonomasia.

Confieso que hay una gran diferencia entre el Ramón del pueblecito catalán, y este otro Ramón. Aquel, decía muchas tonterías; pero nadie le hacía caso. Este las dice también... y le abren las columnas de los rotativos. Y Ramón deposita en ellas su gran sabiduría. Y escribe:

«Aquel señor de los botines blancos, se me figura que tiene dolor de muelas en los piés».

Estas cosas, en tiempos de la Dictadura, no estaban mal. Con algo se habían de llenar las páginas de los periódicos. Y si era con tonterías, mejor. Estoy seguro de que a Ramón no le tacharía nada la censura.

Pero vivimos una época, en que la conciencia nacional vibra como nunca. Se está creando un Estado nuevo. Graves problemas nos rodean. La prensa dedica sus esfuerzos a la aportación de ideas, para resolverlos. Hay un periódico en Madrid, *Crisol*—benemérito de la República—, que por su historia y por la valía de sus hombres, tiene todo mi afecto y toda mi simpatía. Pues bien, en *Crisol*, escribe Ramón. Veamos lo que escribe Ramón:

«Cuando veo a los niños, se me figura que han abierto la jaula de los niños.»

«Después de ser un poco fogonero de la caldera del Ecuador, ¡nos hemos quitado la faja calurosa de ese círculo imaginario! (Las señoras se han quitado el corsé del Ecuador).»

«Los barcos están llenos de inconsciencia. Treinta mil toneladas de inconsciencia.»

«Tengo cinco llaves de luz y un cofre-fort irónico.»

Señores, estoy hablando en serio. Todo eso se ha publicado en «*Crisol*». Y yo les confieso a ustedes que cuando, después de leer una de esas divinas *Charlas de Heliófilo* y entre un artículo de Ortega y Gasset y otro de *Azorin*, me encuentro con Ramón, siento ganas de llorar.

F. GARCIA DALMAU

La "Festa" y los palmerales

En París, un correligionario animoso y culto, el periodista Manuel Ll. Cortés, dirige un periódico semanal titulado «España Libre», que se edita en francés y en español y que alcanza grandes tiradas.

En su último número publicó en francés un artículo elogioso para Alicante, que traduce y publica nuestro fraternal colega «El Luchador», y al que pertenecen los párrafos siguientes:

«En cuanto a excursiones que se pueden hacer en los alrededores de la ciudad, son numerosas e interesantes. Por varias razones la ciudad más interesante de la provincia es Elche, debe ser citada como la primera. Ni un solo turista que, pasando por Alicante, no visita Elche. Sus grandes bosques de palmeras únicos en Europa, producen realmente la impresión de un inmenso oasis árabe trasplantado al suelo español. Millares de palmeras levantan sus troncos esbeltos de todos los lados, agitan sus palmas en las alturas, bajo un cielo límpido y siempre azul. Pero Elche no es solamente célebre por sus palmerales, lo es también por los restos arqueológicos que se han descubierto y que se conservan en los diversos grandes museos mundiales. La célebre estatua de la «Dama de Elche», entre otras, que se encuentra actualmente en el Louvre, es la obra más importante de la plástica Ibérica.

En su iglesia parroquial de Santa María (de estilo barroco) se celebra el 15 de Agosto, una representación lírico-dramática llamada «El misterio de Elche». El texto, de una pureza y de una ingenuidad artísticas admirables, es debido al siglo XVI; está dedicado a la Virgen de la Asunción; en cuanto a la música que es del mismo siglo, se atribuye en Alemania un gran valor artístico (allí ha sido editada). El «misterio» es la única ópera que se canta en un templo cristiano.»

Siguiendo una costumbre de la Prensa ilicitana, la próxima semana no se publicará ELCHE

Pantalla

Maura y la radio

El señor Maura ha fastidiado a las casas vendedoras de aparatos radiofónicos con la prohibición de radiar las sesiones del Parlamento. Las ha fastidiado y además las ha hecho co-

rrer un espantoso ridículo, porque ahora se veían en todos los periódicos unos grandes anuncios: el Congreso, con el pórtico parlenónico de pesadas columnas, los leones sedantes, en una pose de portero de fútbol, y un gran altavoz. «Le aseguramos por el cocido de nuestros hijos que si compra usted nuestro aparato tendrá el Parlamento en su casa», rezaba en grandes titulares el anuncio. Y llovían a las casas los pedidos de esos aparatos captadores más que de la voz de unos mil ruidos molestos, con el ánimo los compradores no de tener el Parlamento en su casa puesto que alojar a cuatrocientos sesenta individuos es un problema más difícil que la desotización de España, sino el de oír, algunas veces que lo permitiera la atmósfera, la voz sabia de los estructuradores de la nueva Constitución y tal vez—esto lo sentiría el comprador con gran regodeo—los *tête a tête* de los parlamentarios apasionados que entre frases floridas y diplomáticas se insultaban como verduleras, pero como verduleras educadas.

Y el señor Maura ha tirado todas estas cosas a tierra y, lo más interesante, de un momento a otro se declararán en quiebra los vendedores de radios puesto que les han anulado todos los pedidos. Y vuelven a sus casas otra vez los altavoces mohinos y afónicos, las lámparas abolladas, el aparato hecho un acordeón, avergonzado, en fin. ¡Ah pero se la guardan al señor Maura! Cuando pretenda este que su voz sea oída en toda España ¡plaf! se oirá una voz amplificada: «La A. A. R. (Agrupación de aparatos de radio) se declara en huelga como represalia contra el señor Maura por el ridículo afrentoso que nos hizo correr» y no le oírán ni Dios porque, se ha descubierto recientemente, éste lo oía todo mediante una serie de micrófonos que tenía diseminados por todas partes.

XIRO

CRIDA

A los escritores, poetas y coleccionistas valencianos

Habiéndose publicado los dos primeros tomos (ilustrados con más de 300 grabados, reproducciones de las portadas y colofones de las obras más raras) que comprenden los siglos XV y XVI de la voluminosa «Bibliografía de la lengua valenciana, o sea, Catálogo razonado por orden alfabético de autores de los libros, folletos, periódicos, coloquios, chistes, alocuciones, romances y hojas sueltas que, impresos en lengua valenciana o bilingüe, han visto la luz pública en España desde el establecimiento de la

imprensa hasta nuestros días», obra premiada por la Biblioteca Nacional e impresa por cuenta del Estado, y hallándose en turno de publicación los tomos pertenecientes a los siglos XVII al XX rogamos a los escritores, poetas y coleccionistas—valencianos y no valencianos que hayan publicado o tengan en su poder algún libro, folleto, periódico u hoja suelta escritos en lengua valenciana o bilingüe, se sirvan remitir un ejemplar o nota bibliográfica detallada y exacta al autor.

D. José Ribelles y Comín
Calle de Mallorca 229 3.ª-1.ª
Barcelona

quien dedicará un artículo a los autores o citará la biblioteca a que pertenecen sus obras en la indicada bibliografía, que constituirá seguramente una rica y selecta biblioteca de la dulce y armoniosa lengua valenciana que inmortalizaron Jordi de Sant Jordi, San Pedro Pascual, San Vicente Ferrer, Ausias March, Jaime Roig, Juan Martorell, Juan Roie de Corella y Teodoro Llorente.

Para que una bibliografía resulte lo más completa posible, es necesario que además de los datos que se hallan en los fondos de las Bibliotecas públicas se faciliten por los autores, y particulares las referencias de las obras que son autores o se hallen en su poder, sin cuyo valioso concurso es imposible hacer una obra acabada y perfecta.

Las Cédulas

El Sr. Alcalde nos envía para su publicación un bando, que dice:

«Que por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial el Padrón de Cédulas personales, confeccionado para que rigiera en el presente año, deberá ser rectificado.

Como a los intereses de todos los contribuyentes conviene que las rectificaciones sean hechas con arreglo a datos concretos, y, nadie mejor para facilitarlos que los propios interesados, esta Alcaldía ha conseguido un plazo que vence el último día del presente mes para que se proceda a las rectificaciones, a cuyo efecto todos los vecinos deben personarse en la oficina recaudatoria (calle de Galán y García Hernández) y, con vista del Padrón, formular las reclamaciones que estimen pertinentes, para lo cual en dicha oficina se les facilitarán los correspondientes impresos.

Esta Alcaldía advierte que transcurrido el plazo señalado no será admitida ninguna reclamación.—Elche a 15 de Julio de 1951.»

V. JAVALOYES
OS VESTIRA BIEN

Suscripción Popular

para erigir en Elche un monumento a los Mártires de la Libertad y de la República, los valientes capitanes Galán y García Hernández

	Suma anterior	641'50
Luisa Vicente	0'30	
Encarnación	0'30	
Josefa Rodríguez	0'25	
Sección cerco (uno)	0'50	
Evaristo Navarro	0'50	
Valentín Sánchez	0'50	
Antonio Torres	0'50	
Torres	0'50	
Martín Castaño	0'50	
Juan Bañó	0'50	
Pascual Serrano	0'50	
Luisa Martínez	0'20	
Manuela Jurión	0'20	
Dolores López	0'30	
Dorotea Pomares	0'50	
Francisco Coves Ferrández	0'50	
Antonia Zamora	0'25	
Asunción Roldán	0'25	
Pedro Bravo	1'00	
José Amorós Alberola	1'00	
Carmen Bernad	0'25	
María Gil Pomares	0'25	
Antonia Quiles	0'25	
Manuela Sempere	0'25	
Francisca Boix	0'50	
Asunción Jaén	0'50	
María Selva	0'50	
Francisco Valero	0'50	
Antonio Coves Moltó	0'50	
María Ripoll	0'25	
Asunción Barceló	0'25	
Vicenta Soler	0'25	
Josefina Sempere	0'25	
María Boix	0'50	
Dolores Antón	0'50	
Angela Vives	0'50	
Diego Maciá	0'50	
Josefina Ceva	0'25	
Josefina Carbonell	0'25	
Antonio Maciá	0'25	
Asunción Torres	0'25	
Carmen Perez	0'25	
Antonio Quesada	1'00	
Josefa Pérez	0'25	
Antonia Jaén	0'25	
Encarnación Maciá	0'25	
Andrea Alés	0'25	
Josefina Samper	0'25	
Demetrio Castell	0'50	
Teresa García	0'30	
Margarita Buigues	0'50	
Carmen Ferrández	0'30	
Consuelo Tormo	0'25	
Carmen Asencio	0'25	
María Alberola	0'25	
Rosa Maciá	0'30	
Angelita Morón	0'25	
Cecilia Ferrández	0'25	
María Vicente	0'40	
Modesto Giménez	0'50	
María Galipienso	0'25	
Josefina Ortiz	0'30	
Ramona Cordillo	0'30	
Pedro Aznar	1'00	
Teresa Niñoles	1'00	
Teresa Ruiz	0'50	
Vicenta Soler	0'50	
Suma y sigue		671'45

Rumor malévolo

Se ha extendido por ahí, sin duda por algún individuo de mala fe y aviesa intención, que por el Ayuntamiento se había pagado la iluminación de la fachada del Circulo Republicano en la fiesta de 1.º de Mayo.

Esto es total y absolutamente inexacto, y a disposición de todos tenemos la factura de D. Luis Brotóns, de fecha 9 de mayo, de alquiler y trabajos de instalación del alumbrado en 30 de Abril. Lo que hemos de agradecer es el rasgo de «La Electromotora Equitativa» que regaló el importe del fluido, así como al Ayuntamiento y Circulo Obrero.

ESPAÑA

S. A.

Compañía Nacional de Seguros

Agente para la provincia de Alicante

Rafael Fenoll Follana

Canalejas, 61

ELCHE

La sesión municipal del miércoles

Con asistencia de veintiocho Concejales tuvo lugar esta sesión ordinaria de nuestro Municipio.

Uno de los asuntos más importantes que se trataron fué la dimisión de los tenientes de alcalde republicanos. Esta minoría acordó hacerlo así con el fin de facilitar la labor del nuevo Alcalde en orden a las orientaciones que sobre el asunto tuviera.

El Concejil Hernández en nombre de la minoría socialista ha impugnado pidiendo a los dimisionarios que las retiraran y anticipando que votaría en contra de su aceptación si no eran retiradas.

Lucerga en nombre de la minoría republicana le contesta que las dimisiones no suponen un rompimiento de colaboración sino que responden al criterio expuesto de facilitar la labor del nuevo Alcalde. Puestas a votación son aceptadas.

A continuación y por el Alcalde se pone sobre el tapete el asunto de las fiestas de Agosto y la minoría republicana presenta la moción que en otro lugar de este número publicamos. Fué bastante discutida y puesta a votación es desechada por los votos monárquicos que no aceptaron el carácter popular y cívico que según la moción deberían tener. Es decir que por no ser religiosas los concejales monárquicos votaron en contra.

En la discusión se distinguió el Concejil Sr. Gómez Brufal que por cierto respondía deficientemente al carácter monárquico de su acta y después de haber hablado en nombre de la minoría monárquica, mientras unos votaban una cosa él votaba lo contrario.

Entre tanto el asunto pasó a informe de la Comisión respectiva.

Por lo avanzado de la hora acordó el Ayuntamiento suspender la sesión para reanudarla a las once. En esta segunda parte las tenencias de alcaldía desempeñadas por concejales socialistas fueron dimitidas y aceptadas pasando inmediatamente a la votación de los titulares, siendo elegidos interinamente los Concejales socialistas Hernández, Serrano Ruiz, García Alberola, Serrano Oris, Serrano Campello y Soler Ruiz, terminando la sesión a las doce y media de la noche.

En bien del pueblo y en particular del Comercio

Unos señores, buscando el beneficio del Comercio y del Pueblo para que en caso de un momento de angustia como es el en que por desgracia se prenda fuego en cualquier establecimiento, sin tener, como hasta hoy, un servicio eficaz de extinción: considerando que Elche debe tener un semi-cuerpo de bomberos, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, después de ver y examinar las pruebas del aparato ANTIFYRE, permiso para adquirir un par de carrillos o coches «TITAN», que por su invento maravilloso y resultado sublime apaga toda clase de fuego, sea cual fuere, Bencina, Gasolina, Alquitran, etcétera, etcétera, como si alguien por medio de un soplo apagara una cerilla.

Presentado al Ayuntamiento y firmado por los Sres. Ramón Agulló, José Agulló, Diego Marco y Carlos Antón, fué aprobado en sesión del día 1.º del que cursa y después de pasar a deliberación de la Comisión de este departamento, fué aprobada por unanimidad, bajo las siguientes condiciones:

1.º Dichos aparatos serán pagados por el Comercio. Al efecto, saldrá a recoger las firmas de todo aquel que dé su conformidad, el Agente en esta plaza, D. Antonio Sánchez Martínez.

2.º Los aparatos estarán depositados en el Retén Municipal para en caso de siniestro, los Agentes del Ayuntamiento que estén de servicio salir inmediatamente al sitio donde fuera a sofocar y auxiliar al siniestrado.

3.º Los aparatos serán propiedad del comercio.

4.º El Ayuntamiento podrá disponer de dichos aparatos, en caso de siniestro.

5.º El Vigilante que en caso de algún siniestro, diera el primer aviso, será retribuido con diez pesetas, así como también los Agentes de la autoridad que les toque su turno, serán gratificados con veinticinco pesetas.

6.º El que no autorice con su firma esta petición, correrán a cargo suyo los gastos que ocasionen en caso de sufrir algún incendio, y

7.º Al que haya dado su conformidad, en caso de siniestro, le abonarán todos sus compañeros o pro-

pietarios de los aparatos los gastos que hubieren hecho los aparatos.

Ciudadanos, manos a la obra. Todos los que tengan un comercio, por pequeño que sea, a todos les conviene y haciendo el reparto por categorías no saldéis muy gravados, y esto sólo es por una vez. De esta manera, en un pueblo de la categoría que hoy tenemos a Elche, sin agua y sin ningún auxilio para estos casos tan tristes, siempre podréis decir que habéis hecho una obra grande.

A. S. M.

Las Fiestas

Gran revuelo ha producido, primero en Cabildo y después en el pueblo, la Moción sobre fiestas presentada por nuestra Minoría. Los socialistas la combaten por conservadora: los de la derecha la abominan por radical. Esto nos convence y nos afirma más en que la proposición de nuestros concejales es acertada y buena.

Como es natural y lógico en este régimen de democracia, hay pareceres y comentarios para todos los gustos. Nosotros hemos oído algunos verdaderamente peregrinos. Vamos a examinar serenamente varias de las objeciones.

Opinan algunos que, por ser tradicionales en estos días las fiestas religiosas, debe el Ayuntamiento trasladar a otra fecha la celebración: a algún aniversario patriótico o social. Estimamos absolutamente equivocada la idea. Si las fiestas de Elche se celebraran el 14 de Abril o el 1.º de Mayo se malograría en absoluto el aspecto económico, pues esos días hacen fiesta todos los pueblos de España. Además pasarían muchísimos años hasta que las nuevas fiestas arraigasen y cobraran la fama que hoy tienen en el mundo: y la *Festa*, principal ornamento de ellas, no podría celebrarse en Santa María: habría de habilitarse edificio capaz, cosa poco viable dadas las posibilidades del Ayuntamiento. ¿Vale la pena alterar la fecha sencillamente por no coincidir con las tradicionales fiestas religiosas? Lo creemos absurdo: y confirman nuestra opinión los ejemplos que vemos de pueblos en donde hay fuerte organización republicana y socialista: Novelda, Callosa de Segura, donde se han anunciado ya sus fiestas anuales: en la última con un acto cultural en que hablará Rodolfo Llopis.

Se nos acusa de clericales por defender la celebración de la *Festa*. Se necesita no saber leer u obrer de mala fé para hacer aseveración semejante: porque en la Moción está reflejada la opinión clarísimamente. Neutral en materia religiosa, el Ayuntamiento se abstendrá de subvencionar ni intervenir en ningún acto de ese matiz. El programa de fiestas será exclusivamente cívico, con marcada tendencia cultural y educativa. La *Festa* se considera, no en su aspecto religioso, sino como la representación de una obra de arte, de una joya histórica y musical, de la primer ópera conocida en el mundo. ¿Dónde está el clerica-

lismo en la moción de nuestra minoría?

El concejal socialista Juan Hernández hizo un gran elogio de la *Festa* en la última sesión. Si se representara en otro local, no habría discrepancia alguna. ¿Crean nuestros lectores que ello tiene importancia suficiente para suprimir la *Festa*, ya que otro edificio adecuado no puede improvisarse? No olvidemos que el mundo culto tiene puestos sus ojos en la joya que poseemos, y no vamos a graduarnos de analfabetos por una cerrill falta de comprensión.

Y, finalmente, porque esto se hace demasiado largo, no caigamos en los pecados de nuestros enemigos: no seamos fanáticos, ni intolerantes, ni tiranos. Hay una gran parte de Elche y de su campo que desean que no se interrumpen las fiestas tradicionales: a ello no se opone ninguno de los postulados de nuestro ideal: continuémoslas, pues, transformándolas, adecuándolas a los nuevos tiempos, aprovechando su tradicionalidad y su fama para el provecho del pueblo y la extensión de nuestros ideales. Este es el programa que propugnamos y ninguna de las objeciones hechas hasta ahora nos ha demostrado que no estamos en lo cierto.

De Torrellano

Nos ha visitado una comisión de veraneantes del partido rural de Torrellano Alto para invitarnos a presenciar los festejos que dicha Comisión, eficazmente secundada por los vecinos de dicha Partida, han organizado todos los sábados y domingos, a partir del día 25 del corriente mes, en honor de las muchachas de la localidad y colonia veraniega.

Dado el éxito de los festejos celebrados el año anterior, no dudamos de la brillantez que revestirán los que este año se preparan, a juzgar por el entusiasmo del elemento organizador. Los mencionados festejos se celebrarán en la bonita Avenida de Segarra, que estará espiéndidamente adornada e iluminada.

Agradecemos la invitación y prometemos a nuestros simpáticos visitantes no perder la oportunidad de divertirnos que se nos brinda.

Unamuno, a Elche

Hace unos días, hallándose en el Ministerio de Instrucción Pública, el insigne escritor y catedrático D. Miguel de Unamuno manifestó a nuestro Diputado que hace tiempo desea ardientemente visitar Elche con objeto de presenciar la *Festa*, y que este año cumplirá esta aspiración.

Es, por lo tanto, casi seguro que en el próximo mes recibamos la visita del glorioso pensador, Príncipe de nuestras letras.

CONCURSO

Se saca a concurso el arriendo de la Repostería de la Sociedad «Coro Clavé» con arreglo al pliego de condiciones que se halla disponible en la Secretaría, cuyo plazo de admisión de proposiciones expira el 31 del actual, a las 10 horas de su noche.

ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR — GUIPUZCOA

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.



Venta de
Bicicletas
Gramófonos
y Discos
de las mejores
marcas

Agujas Deca

Ramón Torres Mollá
Barrio S. Jerónimo, 1 - ELCHE

PIK MENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí

ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de S. n Jerónimo 43 Telegramas y Teletogramas: BANKINTER
SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Mellin, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Agencia de viajes

Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

J. Terol Romero S. FERNANDO, 26
ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES EN BARCELONA

SANZ SELMA MAYCAS S. A.

PASEO DE COLON NUM. 1

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginès Pelegrin

Barrio San Jerónimo, 27.

ELCHE

H. COMERCIO-Elche

Carlos Antón Boix

Materiales de Construcción

VELARDE 27. — ELCHE

LOZANO

SASTRE

Colonia "ALEGRIA"

4 pesetas litro

Droguería

F. PEREZ SEGUI

ELCHE

DISPONIBLE

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se felicita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

La Denticina Moreno

combate las Alferencias, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas

ELCHE

Semanario Republicano Radical Socialista

Sr. _____



Clarion Radio Una maravilla de la técnica americana

Seis válvulas (3 de rejilla blindada) X Potente altavoz dinámico
Amplificación Plus-pull 245 X Gran selectividad y alcance

Precio moderado X Facilidades de pago

SOLICITE UNA DEMOSTRACION

Representante: **CARLOS TORREGROSA** Ramón Jaén, 8

ELCHE